

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 271 Lunes 13 de noviembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 54301

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33439 Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Compañía Española de Petróleos, S.A." (Expediente 001617).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2023, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Compañía Española de Petróleos, S.A.", con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 241.277,86 metros cuadrados.
- Destino: construcción y explotación de una planta de producción, almacenamiento y logística de Aceite Vegetal Hidrotratado (HVO).
 - Plazo de vigencia: 50 años.
 - Ubicación: Puerto Exterior.
 - Tasas:
 - Ocupación: 678.762,87 euros/año.
- Actividad: 0,15 €/Tn de mercancía de producto almacenado o transformado de cualquier tipo que tenga su origen o destino en las instalaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 27 de octubre de 2023.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A230042467-1